Ciudad de México, a 9 de enero de 2024.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Piso 7,
Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020,
Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras
Presente.

Asunto: CIB/3171. Contratación del Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2023 del Fideicomiso Emisor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión identificados con las Claves de Pizarra GAPI 18-D, GAPI 18-2D, GAPI 21D, GAPI 21-2D y GAPI 21-3D.

Hacemos referencia al: (i) Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número **CIB/3171** de fecha 30 de noviembre de 2018 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre General Atlantic CERPI Manager, S. de R.L. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Administrador (el "Administrador"); CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común, (el "Representante Común") y (ii) los acuerdos adoptados en Sesión del Comité Técnico celebrada el 08 de diciembre de 2023 (el "Comité Técnico").

Los términos en mayúscula inicial que se definen en el Contrato de Fideicomiso y que no se definen de otra forma en este documento, se utilizan en este documento con el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula IV, Sección 4.2, inciso (k), numeral (vii) en relación con la XIII, Sección 13.3, inciso (b) y demás aplicables del Contrato del Fideicomiso; la Resolución Cuarta del Comité Técnico del 08 de diciembre de 2023; y las instrucciones del Administrador, el Fiduciario, informa a esa Comisión que el 9 de enero de 2024, se llevó a cabo la contratación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., integrante de Deloitte ("Deloitte") como Auditor Externo Independiente del Contrato de Fideicomiso CIB/3171 para el ejercicio 2023.

Lo anterior, se comunica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17, tercer párrafo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

Atentamente.
CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3171

Por: Norma Serrano Ruiz
Delegado Fiduciario

Por: Ubaldo Chávez López
Delegado Fiduciario

C.c.p.-Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero. - Representante Común.